

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 m. Prev. 30 trim. 511 y Estraz. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó en el extranjero
en metálico, libranza ó sellos del correo, á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM. 3,547 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 16 DE JULIO DE 1867.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DES-
PACHO TELEGRAFICO de nuestro ser-
vicio particular:

Paris 15.

La cotizacion oficial de la bolsa de
hoy es la siguiente:

3 por 100 interior, 32 1/4.
Diferencia, 32 5/8.
3 por 100 francés, 68-95 (alza
15)
4 1/2 francés, 99.
Consolidados ingleses, 94 3/4 á 7/8.

La Gaceta oficial de Portugal ha pu-
blicado con fecha 11 del corriente un
real decreto por el cual se convocan las
Cortes de aquel reino para el 22 del mis-
mo mes, con el objeto de que el rey re-
gente D. Fernando reitera ante ellas el
juramento que prescribe la Constitucion
del Estado.

Al encargarse este de la regencia con
motivo del viaje al extranjero del rey
D. Luis, cumplió con esta formalidad,
mas no pudo tener efecto ante las Cortes
por no hallarse reunidas. El gobierno
portugués, que se jacta con justicia, de
observar escrupulosamente las leyes,
ha acordado la convocatoria extraordinaria
á que nos referimos, sin otro obje-
to que el guardar las prescripciones
constitucionales, dando así un alto ejem-
plo de su acatamiento y respeto al códi-
go fundamental del pais.

Con motivo de los sucesos de Méjico,
el Sr. D. Fernando Elías, que como en-
cargado interino de negocios del imperio,
sugirió al Sr. Aguilar en la repre-
sentacion en esta corte de sus intereses
mexicanos, ha cesado en sus funciones
diplomáticas y consulares.

Es muy activa la correspondencia que
existe entre Viena y Paris con motivo
de la conducta que ha de observarse en
Méjico; la opinion general es que no se
tomarán represalias; pero ninguna po-
tencia, inclusa Inglaterra, nombrará re-
presentante cerca de la república.

Dice un periódico de anoche:
«Nos escriben de Cádiz que á instancia
del cabildo de aquella catedral ha sido
indultado Salvador Villaplana y Cama-
lenga, carabino veterano de la coman-
dancia de dicha plaza, condenado á

muerte por el tribunal supremo de Guer-
ra y Marina, por el delito de homicidio.»

El jueves 18 del corriente salen de
esta corte para Alicante las espadas Ta-
to y Regatero, con sus correspondientes
cuadrillas, á fin de tener en dicho pun-
to los dias 20 y 21 del presente mes de
julio.

El espada Lagartijo continúa bien de
la herida que sufrió en Sevilla; pero las
calenturas que tiene le hacen padecer y
se halla imposibilitado de trabajar.

El domingo próximo 21 del corriente
se verificará en esta corte la 12.ª y últi-
ma media corrida de la primera tempo-
rada; lidiándose seis bichos de la tierra,
que serán picados por Bruno Azaña y
Mariano Cortés, y muertos por Cúchar-
ros, Cayetano y Arjona Reyes.

En una carta que se ha recibido de
Méjico se refiere la siguiente noticia:

«El emperador Maximiliano, estando
en capilla, y pocos momentos antes de
la ejecucion, pidió al oficial que le cus-
odiaba el permiso de hablar con los
soldados de la escolta que debían fusil-
larle. Accediendo á esta solicitud el
jefe, mandó entrar la escolta, y tan luego
como estuvieron presentes los solda-
dos, el emperador sacó algunas monedas
de oro, y al dárselas les dirigió las
siguientes palabras: «Tomad, estas mo-
nedas son la recompensa de un favor,
apuntadme bien, no tembleis al frente
del que ayer fué vuestro emperador.»
Después sacó una rica cigarrera de pla-
ta, calada á cincel y con preciosos adorno-
s de oro y piedras finas, repartió los
cigarros habanos que contenía, y diri-
giéndose á un soldado que mostraba es-
tar mas abatido que los demás, le dijo:
«Toma, guarda este recuerdo, que
perteneció á un virrey mas afortunado
que yo.»

Un tren que á la velocidad constante
de 48 kilómetros por hora, emplearía on-
ce meses en llegar á la luna, tardaría
382 años en llegar al sol; de manera que
para que dicho tren hubiera podido lle-
gar al sol en el presente año de 1867,
hubiera sido necesario que hubiese sa-
lido de la tierra en el año 1515, ó sea
en el segundo año del reinado del em-
perador Carlos V en España.

Llegado el tren al sol, tardaría algo
mas de año y medio en alcanzar al cen-

tro; como tres años y un cuarto en atra-
versarlo, suponiendo que pudiese verifi-
carlo por medio de un túnel, y unos 10
años y un octavo en dar una vuelta en-
torna alrededor de él.

Pueden concebirse cuán grandiosas
son estas distancias con solo conside-
rar que el mismo tren alcanzaría el cen-
tro de la tierra en cinco dias y medio,
la atravesaría en 11 dias y daría la vuelta
al rededor de ella en 37 dias.

SEGUNDA EDICION.

Por el ministerio de Gracia y Justicia,
y precedido de su correspondiente preámbu-
lo, se publica en la Gaceta de hoy un
real decreto que dice así:

Artículo 1.º Se suprime el juzgado
de primera instancia del distrito de la
Victoria en la ciudad de Málaga. El terri-
torio que le pertenecía se dividirá de la
manera mas conveniente al interés de la
administracion de justicia, por el regen-
te de la audiencia de Granada entre los
juzgados de la Alameda, de Santo Do-
mingo y de la Merced.

Art. 2.º Se restablece el juzgado de
primera instancia de la ciudad de Cór-
doba, suprimido por el real decreto de
27 de junio último, debiendo continuar
los dos que existían en la misma forma
que antes.

Además se publican por el mismo mi-
nisterio los siguientes:

Vengo en promover á la regencia de
la audiencia de Pamplona, vacante por
fallecimiento de D. Fermín Gonzalez Gu-
tierrez, á D. Juan Francisco Bustamante,
magistrado de la de Madrid.

Para la plaza de magistrado vacante
en la audiencia de Madrid por promoción
de D. Juan Francisco Bustamante á la
regencia de la audiencia de Pamplona,
vengo en nombrar á D. Florencio Rodrí-
guez Valdés, presidente de sala de la
audiencia de Valladolid, y el mas anti-
guo de los de su clase.

Accediendo á los deseos de D. Juan
Gualberto Lopez de Cerain, presidente
de sala de la audiencia de Cáceres, ven-
go en trasladarle á la presidencia de sa-
la que resulta vacante en la de Vallado-
lid por haber sido nombrado D. Floren-
cio Rodriguez Valdés magistrado de la
de Madrid.

Vengo en promover á D. Fernando
Baile y Hernandez, magistrado de la au-

diencia de Cáceres, á la presidencia de
sala vacante en la misma por traslacion
de D. Juan Gualberto Lopez de Cerain á
igual cargo en la de Valladolid; y en
nombrar para servir en comision la pla-
za de magistrado que resulta vacante en
aquel tribunal á D. Timoteo Jimenez
Palacios, fiscal que ha sido de la audien-
cia de Valencia, y magistrado supernu-
merario de la de Zaragoza.

La Gaceta publica oposiciones á S. M.
de los ayuntamientos de Navas de San
Antonio, junta de agricultura de Tarraga-
na, y escuela normal de Albacete.

En la tercera semana de junio ingre-
saron en metálico en la caja general de
Depósitos 2.195.071 escudos, y se devolvie-
ron 2.052.180.

En la cuenta de papel ingresaron
1.377.173 escudos y se devolvieron 6 mi-
llones 280.677 escudos.

Segun los partes recibidos, ayer no
ha llovido en ninguna provincia.

Por la direcion de Instruccion públi-
ca se anuncia la vacante en los institu-
tos de Huelva, Tudela, Figueras, Mon-
forte, Osuna y en la escuela industrial
de Bejar de la cátedra de elementos de
matemáticas, que ha de proveerse por
concurso entre catedráticos de esta asig-
natura, excedentes de institutos de ter-
cera clase y locales.

Debiendo alterarse por la ley vigente
de presupuestos, el precio de las cédulas
de redencion, se ha comunicado á los
gobernadores de todas las provincias
que no espidan ninguna hasta nueva
orden, á no ser en caso de necesidad
justificada.

Han visto la luz en la Gaceta los esta-
dos relativos á la recaudacion verifica-
da en mayo último, y al de los pagos
efectuados por el Tesoro.

De ellos resulta que se han recaudado
184 millones, y se han gastado 227.
Tambien resulta que se han recaudado
en dicho mes 4.874.350 rs. menos que en
igual mes del año anterior.

Todas las rentas han estado en baja,
excepto las de policia sanitaria y papel
sellado.

Habiendo determinado el ayunta-
miento y villa de Reinosa establecer en
ya misma el primer período de segunda

enseñanza, se anuncia la vacante de dos
plazas de preceptores, dotadas cada una
con 6000 rs. anuales, habitacion y loca-
les para algunos discípulos internos,
todo lo cual excede de los 8000 rs. seña-
lados por reales órdenes.

Por el ministerio de Ultramar se ha
encargado á los gobernadores civiles de
Cuba, Puerto-Rico y Filipinas que los
ingenieros de caminos de los respecti-
vos distritos, procedan desde luego al
estudio de las obras de riego en las di-
ferentes localidades, ya sea derivando
las aguas directamente de los rios, ya
buscándolas en pozos artesianos, ya re-
uniéndolas por medio de pantanos, arti-
ficiales, ó ya elevándolas por máquinas
de los puntos en que puedan econon-
trarse.

Hoy continuamos la importante dis-
cusion del Cuerpo legislativo francés con
el discurso del Sr. Favre, que traducimos
del Monitor. Hélo aquí:

El Sr. FAVRE Señores, al usar de la palabra
que nadie le reclama, consulto menos á mi deber
personal que al sentimiento de mi deber. No
me parece posible que en este debate no pueda
manifestarse libremente todas las opiniones. Aca-
bado de oír la del honorable Sr. Granier de Cas-
sagnac que con una sinceridad que le honra ha
defendido, aun despues de su fracaso, la expedi-
cion de Méjico. Ha buscado el principio y el obje-
to y sin preocuparse por los acontecimientos, ha
creído que debía recibir, aun despues de su mal
éxito, la absolucion del pais y de la cámara.

Imposible me es participar de esta opinion y
no tengo necesidad de manifestar la razon de
ello á la cámara á quien he tenido ocasion de es-
plicárselas con frecuencia. La opinion, en efec-
to, no ha esperado á que la suerte haya fallado
para pronosticar los tristes resultados de esta em-
presa, y precisamente porque considero este asun-
to bajo un punto de vista opuesto al del Sr. Gran-
ier de Cassagnac es por lo que persevero en la
opinion emitida desde 1862 y de que participaba
la opinion cuando requería al gobierno á nom-
bre del derecho primero y á nombre despues del
interés de la patria á no dar una estension funes-
ta á la expedicion de Méjico.

Ahora bien, lo que nadie puede negar hoy día
es que si la cámara hubiera sido enterada, no hu-
biese dado su adhesión á los proyectos que han
prevalecido.

Decia, hace un momento el honorable Sr. Gran-
ier de Cassagnac que una gran nacion no tenía
sino que defender sus fronteras, sino que debía
además desarrollar el trabajo en el interior y lle-
var á las estremidades del globo las pruebas de
su prosperidad, para lo cual es indispensable que
en cuantas partes está representada, pueda, gra-
cias á su influencia, proteger á sus nacionales y
su comercio. No será yo quien niegue esta gen-

12

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON.

9

Esta orden fué ejecutada inmediata-
mente.

Cramignole abrió por fin los ojos, y
pasó á todos lados una mirada inquie-
tada.

—Era un sueño... quizá una pesadi-
lla... Pero no... ¿aun estoy aquí? añadió
levantándose.

—¿Ponerse en pie se halló cara á cara
con el jefe de los bandidos.

—¡Ah! ¿sois vos, Guy Raymond?...
esclamó con alegría. Si supierais el horri-
ble sueño que acaba de atormentar-
me... Figúraos que me hallaba en una
horrible taberna rodeado de bandidos,
cuyo feroz capitán se parecía á vos como
dos gotas de agua...

—El Lorenés, al oír esto, comenzó á son-
reirse.

—Creos haber soñado, amigo Cramig-
nole, añadió dirigiéndose al muchacho,
y sin embargo, lo que has visto es la
realidad.

—¡Jesus Maríal... baluceó el nor-
mando retrocediendo algunos pasos. Es
vuestra misma voz y no lo es... es vues-
tra mirada y lo dudó... ¿Sois, pues, mi
amigo Guy-Raymond, ó me he vuelto
loco?...

—Ni soy Guy-Raymond ni te has vuel-
to loco. Ese nombre no es el mio, con-
testó el bandido.

—Por San Antonio, ¡tened compasion
de mí!...

—¡Vamos! basta de jeremiadas, y con-
testa pronto y sin ambages á lo que voy
á preguntarte.

—Dadid.

—¿Habia un anciano en el castillo de
Fenestrango?

—Si señor: un anciano tan bueno co-
mo el mismo Dios y á quien todo el
mundo quería y respetaba.

—Y... baluceó el Lorenés con una
emocion que en vano pretendió disimular,
¿ese anciano... existe?

—Si, repuso Cramignole.

La pálida frente del Lorenés se ilu-
minó con un rayo de alegría.

—José Guy Raymond, ¿á quien yo me
parezco tanto segun tu dices, ¿es hijo
del Sr. de Fenestrango?

—Si, un caballero, hermoso, noble,
valiente y dotado de todas las virtudes
de su padre.

—¿Y tú le quieres?

—Como á las niñas de mis ojos. Por
horrorable un pesar me dejaría cortar la
ariz y las orejas, y por complacerle
irregularia la luna de la cúpula celeste.

—Si, sí, murmuró el bandido hablan-
do consigo mismo; era una gran natu-
raleza.

—Sin contar, añadió Cramignole con
entusiasmo, que es un médico muy sa-
bio y un gran alquimista. ¡A mí me lo
resucitad!

—Responde con franqueza, continuó el
bandido con cierta vacilacion, ¿habla-
ban delante de tí Guy Raymond y su
padre?

—A cada momento, y sin ninguna
reserva. Ambos á dos me querían mu-
cho y no tenían mi presencia.

—En ese caso les habras oído pronun-
ciar el nombre de un ausente?...
—¡El nombre de un ausente?... repitió
Cramignole, sin comprender.

—Reuné tus recuerdos, prosiguió el
bandido acercándose á él. Interroga á
tu memoria y dime... dime... añadió el
Lorenés en voz muy baja, si el nombre
de Lázaro, pronunciado por ellos, ha
llegado alguna vez á tus oídos.

—¿El nombre de Lázaro?... se pre-
guntó á sí mismo Cramignole como re-
capacitándolo.

Despues de un momento, continuó:
—Por mas vueltas que doy en mi ce-
rebro á todos los nombres que conozco,
puedo aseguráros que ese no le he oído
nunca.

—¡Nunca!... suspiró el bandido de-
jándose caer sobre un banco y ocultando
la cabeza entre sus manos.

Cramignole entre tanto le contempla-
ba con ademán sorprendido.

—¡Eso no es verdad... eso no puede
ser!... exclamó el Lorenés levantando la
cabeza. ¡El Sr. de Fenestrango no ha
podido mostrarse tan inflexible con su
hijo culpable!... ¡No ha podido olvidar
hasta su nombre y borrar de su corazon
el recuerdo de aquel hijo á quien tanto
quería! Dime que has querido burlarte
de mí, dime que has mentado, desdich-
chado!

—¡Yo menté!... ¡yo!... baluceó Cra-
mignole; ¡burlarme de vos!... ¡decidros lo
que no es!... ¡Ay... bien sabe Dios que
aun cuando hubiera querido hacerlo no
podría.

—Te creo; pero si el Sr. de Fenes-
trango parece no existir para su hijo, en
cambio su hermano Guy Raymond se
acordará de él; otra cosa sería imposi-
ble!... Nos amábamos demasiado para
olvidarnos.

—¡Jesus Maríal! exclamó Cramignole;
¡vos... vos el hermano de mi amo?...

Era en una palabra la famosa Kenne-
die de Teniers en toda su brutal espan-
tion.

Sentado delante de una mesa coloca-
da en el fondo de la sala distinguiase un
hombre, joven aun y extremadamente
hermoso, que contemplaba con ademán
distruido las innobles escenas que se des-
arrollaban ante su vista. Todas las sir-
vientas de Pandora y aun ella misma se
disputaban la honra de servirle.

El menor de sus deseos era ejecutado
aseguida, y cada frase que pronunciaba
era considerada como un oráculo.

Cuando sonreía todos se alegraban,
cuando fruncia el ceño notábase en la
sala un estremecimiento involuntario
que recorria todos los concurrentes.

Esto consistía en que el personaje en
cuestion, á pesar de su juventud y de la
singular belleza de sus facciones, no era
nada menos que el jefe temible de aquel
ejército de demonios en figura humana.

¡CAPITULO IV.

El capitán de bandidos.

Llamábase Lázaro el Lorenés, nombre
que habia llegado á hacerse temible en
los fastos del brigandaje. El joven aven-
turero merecía á todas luces semejante
reputacion.

Era sin disputa uno de los primeros
bandidos que honraban la Francia; de-
vestado en aquella época por cuadrillas
de ladrones aventureros, que ganaban
su vida honradamente en los caminos y
enrucijadas.

Pero el Lorenés eclipsaba con sus
hechos las glorias de los demás cofra-
des.

Los crímenes mas inauditos, las ac-
ciones mas reprobadas, las empresas
mas audaces, eran para él simple juego
de niños.

Él no podía seguirse la cuenta de sus
atrocidades. Diariamente añadía un nue-
vo florón á su sangrienta corona de rey
de las montañas.

Así es que sus mismos compañeros los
mos le llamaban héroe, los otros le apeli-
laban monstruo, y todos tenían razon.

Mas de veinte veces habia intentado
apoderarse la justicia de este criminal,
pero siempre habia tenido la dicha de
hacer huir á los arqueros del reino. Jamás
habian podido verle frente á frente,
y á semejanza de Proteo sabia adquirir
todas las formas, todas las fisonomías,

todos los trages, huyendo de este modo
las huellas de su paso.

Nadie conocía á su familia. Lo único
que sabian algunos es que habia nacido
en el ducado de Lorena.

En cierta ocasion, despues de haber
bebido algo mas de lo acostumbrado
reveló á uno de los suyos la primera
causa de su vida de crímenes y de aventu-
turas.

Una mujer de elevada alcurnia á quien
amó perdidamente y de quien se creía
correspondido, le vendió infamemente,
por otro, y anheloso de vengarse habia
dado de puñaladas al amante y estran-
guado á la dama con sus propias ma-
nos.

Aquel mismo día abandonó la casa de
sus padres, nobles y honrados, convir-
tiéndose en el feroz bandido que acabamos
de describir.

Por lo demás, el Lorenés no se parecía
en nada á esos saltadores por amor de
nuestras modernas novelas, que general-
mente se los describe acompañando sus
puñaladas con suspiros, cometiendo sus
crímenes á impulso de su destino, son-
rojándose de ellos, y calzándose los
guantes para no mancharse las manos
con la sangre de sus victimas.

El Lorenés, por el contrario, esperie-
mentaba un inefable placer en aquella
lucha que venia sosteniendo tiempo há
contra un reino sin mas auxilio que el
de un puñado de criminales como él.

Estaba envanecido con ser el capitán
de aquellos hombres, groseros como sus
trajes, y de haber sido proclamado en-
tre ellos el valiente entre los valientes,
el fuerte entre los fuertes.

Aparte de esto, amante apasionado del
placer, se entregaba á él con verdadero
furor. Las mujeres, el juego, las orgias
de todo abusaba. Su vida no era otra co-
sa que una fiesta eterna, y nuestro hé-
roe se proclamaba el hombre mas feliz
de la tierra.

A veces, junto al garito, nublábase su
frente al recuerdo de su anciano padre.

Otras una lágrima furtiva asomaba á
sus párpados al pensar en su hermano,
nacido el mismo día que Lázaro, y tan
parecido á él, que su mismo padre los
confundía. Pero, como todos los hom-
bres de su temple, el Lorenés sabia man-
dar sobre su corazon, y estas sombrías
ráfagas se disipaban al momento.

Si el pasado le entristecía, en cambio
el presente le alegraba. Sabia á cien-
cia cierta que seria ahorcado en cuanto

la doctrina rogando, sin embargo, a mi colega, que admita que la protección solicitada por él no puede hacer olvidar los intereses del país y que si hay gran diferencia entre la reparación legítima y una empresa que puede ocasionar dificultades no fáciles de resolver, es preferible reparar por medio de sacrificios impuestos a la nación las desgracias de los compatriotas, que exponer a hazar que la razón condena.

No será este el terreno en que entre a discutir el punto de la exactitud de las observaciones del honorable Sr. Grañer de Casagrac, pero sí lo he de ser la desproporción que existe entre el objeto que se quería alcanzar y el resultado conseguido. Podré preguntar si el proceder de un gobierno, que tiene conciencia de su responsabilidad, consiste en arrojar en la sima de una expedición lejana 700 ó 800 millones y 300 ó 40000 hombres, y si el que estamos examinando no debe ser solamente condenado por todo hombre razonable y por todo ciudadano que ame a su país.

El señor barón de BEAUVERRER: Pido la palabra. E. Sr. FAYRE: Mis observaciones tendrán otro objeto y si la fatiga que experimento me impidiera desarrollarla, trataré de indicaros su verdadero sentido.

Hace poco mi honorable y eminente colega el Sr. Thiers, haciendo de la expedición de Méjico un relato conmovedor, buscaba las causas de las faltas cometidas en la no intervención de los actos del gobierno. Yo añado, y esta observación puede justificarse no solo con consideraciones, sino también con citas, que esta carencia de intervención no es el solo, no es el principal cargo que tenemos que dirigir a los hombres que se sientan en los bancos del gobierno, y sobre todo al pensamiento que les inspira.

La cámara ha sido consultada en una época en que la expedición era un hecho, y cuando era difícil, si no imposible, detenerse. Lo que censuro al gobierno es no haber dicho la verdad, haber sorprendido el consentimiento de la cámara fraudando indicando otro objeto que el que abraza en su mente. (Reclamaciones en muchos bancos. Muy bien en otros.)

La contradicción es flagrante, y no la habreis olvidado. Cuando los ministros nos hablaron por primera vez de la expedición de Méjico, tenían en la mano el convenio de Londres de 1861; se trataba solo de obtener una reparación en favor de nuestros compatriotas, y para esto, nada más que para esto, navegaron los buques franceses hacia las costas de Méjico.

¿Cuál era entonces el lenguaje de la oposición? ¿Se disputaba al gobierno ni el derecho ni el deber de castigar actos reprensibles, pero naturalmente inquirida preguntaba: «Habéis de castigar ofensas; nada más justo; pero ¿no tenéis otro designio? ¿no abrigáis el secreto pensamiento de aprovecharos de las disensiones de la república anglo-americana? ¿No habéis atestado con indicios indubitables vuestra secreta preferencia por la república del Sur, y no os per debilitar al Norte por lo que vais a mostrar la bandera de Francia en el territorio de una república española? ¿No tenéis otro proyecto cuyo rumor ha llegado hasta nuestros oídos por medio de los periódicos extranjeros y no por la prensa francesa que tenéis encadenada.» (Ruidosa interrupción.)

La mejor prueba de que de ello puedo dar es, que no tenía derecho de escribir lo que decían los periódicos de las naciones vecinas, y no sé por qué esta observación tan sencilla es refutada por los murmullos de la mayoría.

Legaban entonces de los países vecinos indicaciones graves; decíase que el gobierno francés no pensaba solo en vengar nuestras ofensas, que había concebido otra empresa y que se trataba bajo el velo de la diplomacia, de hacer marchar contra la república mejicana los ejércitos com-

binados, destruirla y establecer una monarquía sobre sus ruinas. Esto era lo que decíamos cuando por primera vez se presentó la cuestión a nosotros; llegáramos hasta designar el principio con el cual se habían empezado las negociaciones; era precisamente el infortunado Maximiliano que acababa de sucumbir víctima de su valor y de su mala fortuna.

Una voz: Y de la traición. El Sr. FAYRE: ¿Cuál era en aquella época el lenguaje empleado por el gobierno? Negaba resueltamente la exactitud de nuestros informes, respondía a uno de nosotros que había explicado los detalles, recordados por mí en este momento, que Inglaterra y España estaban con nosotros, y que esta unión debía tranquilizar a la cámara contra las pretensiones maquinaciones de que se acaba de hablar.

El ministro nos pedía pruebas, y añadía que no las teníamos. No las teníamos en efecto, pero el tiempo se ha encargado de darnoslas, de esclarecernos sobre el valor de las aserciones, y tener el derecho de decirlo, de la veracidad del ministro que se dirigía entonces a la cámara. (Rumores.)

El orador del gobierno continuaba diciéndonos que aquel gran secreto se hubiese revelado a los oficiales que partían para Méjico, quienes lo hubieran divulgado. Inglaterra, inquisita, se dirigió a nuestro ministro de Negocios extranjeros, quien respondió desmintiendo estos rumores. Si reconocemos la negativa, pero también reconocemos que el ministro de Negocios extranjeros había faltado a la verdad tanto como el que dirigía su palabra a la cámara.

Las negociaciones existían y hoy están patentes. El Sr. Favre achacó en seguida a España y a los emigrados mejicanos la idea de establecer una monarquía en Méjico, suponiendo que el gobierno francés se había dejado guiar por sus consejos, y después continuó: «El 13 de abril de 1860 el ministro de Estado español escribió al embajador de España en París, que había tenido con el Sr. Barrot una conferencia, que el embajador de Francia le había leído un extracto de un despacho de nuestro ministro de Negocios extranjeros, del cual resultaba que Francia e Inglaterra estaban dispuestas a combinar sus esfuerzos a fin de establecer en Méjico un gobierno que fuese reconocido por toda la nación y pusiese término a la situación dolorosa de esta desgraciada república. (Muy bien, muy bien.)

El pensamiento era laudable sin duda bajo el punto de vista moral. Pero sucede lo mismo bajo el punto de vista político? Si queréis que Francia pida cuenta de todos los desórdenes que pueden ocurrir en el mundo, preciso es multiplicar las expediciones a Méjico, preciso es aceptar la necesidad de los empréstitos (Rumores.) Queror moralizar a cañonazos el mundo entero, es una empresa insensata que todo hombre político debe rechazar. (A la izquierda del orador: ¡Muy bien, muy bien!)

El Sr. PRESIDENTE (Schneider): Desearia que fuesen menos vivas las muestras de aprobación para no escitar en otro lado desaprobaciones que interrumpirían al orador.

El Sr. FAYRE: Escuchad ahora lo que escribía el Sr. Barrot el 11 de octubre de 1861. El convenio de Londres no se había firmado, se estaba en los preliminares. El convenio no debía tener por base más que el castigo de las ofensas a nuestros compatriotas; pero los diplomáticos tenían sus designios ocultos, y esto es lo que explica perfectamente la carta del Sr. Barrot, cuando dice haber respondido al ministro español que el convenio no podía tener por objeto ostensible más que la satisfacción de las ofensas de nuestros compatriotas.

Este era el objeto ostensible; pero el objeto reservado consistía en destruir la república de Méjico y establecer un trono en provecho de un príncipe extranjero. No pasó largo tiempo sin que el ministro de Estado pasase a reconocerlo en parte y contra lo que había declarado en la sesión del 14 de marzo de 1862.

La oposición estaba en su derecho y no ha despreciado ninguna ocasión de hacer oír al gobierno lo que consideraba como de su deber decirle, y la expedición a Méjico se presentaba con tales condiciones, que era imposible no concebir un legítimo espanto.

Cuando el asunto de los créditos abrió al ministerio de la Guerra le permitió provocar la cuestión; la provocó, y entonces el ministro contestó que el pensamiento de gran número de mejicanos era que se podría restablecer la calma en su país, restableciendo en él la monarquía, y que sería preferible un príncipe extranjero, porque no suscitaría las rivalidades que un jefe mejicano.

Ahora bien, señores, estas conversaciones son anteriores al tratado de Londres de 1861, anteriores a la sesión del 14 de marzo de 1862. Se ocultó la verdad a la cámara. (Rumores.) Si se os hubiera dicho que se iba a destruir a la república mejicana, vuestra sabiduría y patriotismo os habrían hecho abandonar al gobierno en este camino. (Movimientos diversos.) Desde un principio el gobierno no tuvo otro propósito que seguir el Sr. Grañer de Casagrac en conforma a la política y al derecho. ¡Pues qué! Ir a un país a provocar la explosión de un sentimiento que no hubiera nacido sin la intervención extranjera, ir a empeñar a lejanas tierras una guerra civil bajo la bandera de la Francia, ¿es conforme a la razón y al derecho? No, no. La misma razón y el derecho condenan tal pensamiento. Esas grandes familias, llamadas naciones, tienen el derecho de gobernarse con arreglo a sus costumbres y a su carácter, y a no permitir a otros violar un derecho primordial. (Aprobación a la izquierda del orador.)

Lo que se hizo en un principio se continuó después con lamentable perseverancia. Jamás supimos la verdad; no leímos ni un solo Boletín de la guerra con partes firmadas por un oficial general, y cuando nos queríamos en este recinto, se nos contestaba con esa exageración de desden con que se contesta frecuentemente a nuestras preguntas. (Rumores.) Que el ministro de Estado no tenía otros documentos; que en el ministerio de Negocios extranjeros había un empleado encargado de la correspondencia de nuestros agentes en Méjico; y de nuestros generales, extractos que debían bastar a todo el mundo hasta al ministro de Estado.

A lo cual respondíamos por nuestra parte que no creíamos que las palabras del ministro de Estado fuesen más exactas en este punto que en los demás. (Ruidosa interrupción.) El Sr. PRESIDENTE (Schneider): Sr. Favre, no puedo consentir que en esa tribuna se ponga en duda la veracidad de nada, ya sea diputado o ministro. Puede engañarse; pero la sinceridad no debe ponerse en duda.

El Sr. FAYRE: No he hablado de la veracidad; si mis palabras hubieran hecho traición a mis pensamientos no titubaría en retirarlas, pero he dicho solo que las palabras del ministro de Estado no habían sido exactas. (Nueva interrupción.) El señor ministro de Estado nos ha dicho con frecuencia que había razones de Estado que debían ponerse por encima de las reglas ordinarias. Fue sin duda una razón de este género la que ha autorizado esta respuesta; nada tengo que censurar a los documentos oficiales que no he leído; pero creer que el ministro no los ha leído tampoco es lo que en manera ninguna puedo admitir. La falta de partes firmadas por generales es un hecho grave, porque si los Boletines firmados por nuestros bravos generales podían conte-

ner algunos errores de hecho, sobre la situación general del país, evidentemente no podían hacerse insinuaciones. Esta situación es la que tenemos interés en conocer y que jamás hemos conocido. Si quisiera hacer un trabajo arduo, pero que contendría útiles enseñanzas, podría presentar a vuestra vista los Boletines de la quincena del Monitor; nose hablaban en ellos mas que de triunfos, todo iba por defectivamente, la satisfacción no se disminuía. Nuestro ejército avanzaba por el país siempre victorioso.

Muchas voces: Es verdad. El Sr. FAYRE: Era acogido en todas partes con entusiasmo, y el príncipe que partió en 1861, a pesar de nuestras representaciones y de que el señor Thiers le señaló con el dedo el abismo en que debía caer necesariamente, ese príncipe era objeto de la adoración pública, fue acogido como otro Mesías portador de la regeneración, y las palabras del Monitor, comentadas con furor por el ministro de Estado, se aplaudían con furor en la cámara.

Conviene recordar las palabras que entonces pronunció el señor ministro, no para darse el placer de vanas reclamaciones (Rumores), sino para tratar de fijar la verdad que nosotros tratamos de depurar. El archiducado estaba todavía en Miramar bastante inquieto en su ánimo, no por desaliento propio, sino porque al lado de las escitaciones de los emigrados, él recibía informes que no tenían nada de tranquilizadores. La historia dirá en su día cómo era esta actitud del archiducado.

Pero, ¿qué respondió el ministro cuando el señor Thiers manifestó las dificultades de todo género que se presentaban al príncipe en Méjico si se persistía en llevarle? «Dios le conducirá y la humillación será de los pesimistas.» Y más tarde: «Maximiliano tiene el porvenir en sus manos; no tardaríamos en ver la nación mejicana regenerada bajo su cetro.»

En fin, el 13 de mayo de 1861, el ministro ofrecía una gran perspectiva de prosperidad a los suscritores del empréstito mejicano. Pues bien: yo pregunto a todos los hombres imparciales: cuando somos completamente extraños a la administración del país, cuando el gobierno tiene en su mano todos los secretos de los negocios públicos, y no abre a mano; cuando el gobierno no ha abierto la boca sino para manifestar esperanzas pomposas y pesadas magníficas, ¿cómo viene bajo su responsabilidad a pedir un voto de confianza que podríamos negarle?

Tengo el derecho de decir que el gobierno no ha dicho la verdad, y que al mismo tiempo que el ministro usaba este lenguaje tranquilizador, tenía delante de los ojos los despachos de nuestros agentes que declaraban imposible el éxito. Esos despachos hacen justicia sin duda alguna, a la habilidad de nuestros generales y al valor de nuestros soldados. A medida que ellos iban cubriendo con su sangre un trozo del suelo mejicano, es pedazo nos pertenecía; pero lo perdíamos inmediatamente que salían de un sitio para ir a otro.

Y vad aquí cómo en estas luchas en que se disputaba el terreno palmo a palmo, se sostenía el ínteres del imperio austríaco, y se sacrificaban los intereses de la Francia, puesto que se derramaba la sangre de sus hijos en esos terribles combates. (Rumores.—Aprobación en algunos bancos.) Si en vez de las ovaciones que refería el Monitor se hubiesen referido las resistencias, las dificultades de todo género que se ofrecían a Maximiliano, si se hubiera dicho la verdad, si se hubiera confesado que realmente se desesperaba de la empresa ¿no nos hubiéramos detenido en el camino emprendido? Pues bien; ¡es esta, por gusto yo, la lealtad que debe presidir a las comunicaciones entre un gobierno y una gran Asamblea?

¿Ved como tengo el derecho de decir que no es solamente la falta de la intervención, sino la falta de verdad lo que ha producido el desastre. (Grandes interrupciones.) El señor PRESIDENTE: Os suplico de nuevo, señor Favre, que uséis formas y frases parlamentarias.

El Sr. FAYRE: Yo no sé expresar mi idea de otra manera. (Diversos rumores.) Tengo la convicción de que la cámara ha sido engañada, y por el tanto tengo el derecho de decirlo. (Nuevas interrupciones.) El Sr. ROULLIAUX: Si ha habido error no ha sido voluntario.

El Sr. FAYRE: Voy a decir algunas breves palabras sobre los últimos sucesos de tan lamentable asunto, en los que parece que se han aglomerado todas las faltas. En 1864 se sentó Maximiliano en el trono de Méjico, y ha sellado con su sangre la temeraria empresa. Para todos es hoy una víctima sagrada. (Muy bien, muy bien.) Desde 18 5 el gobierno francés, en vista de la actitud de los Estados Unidos, consideraba la causa como perdida. Si la hora no fuese tan avanzada yo leería los documentos oficiales en que consta que a pesar de los empréstitos concluidos en condiciones desfavorables, el tesoro mejicano estaba exhausto de tal modo que el emperador no podía pagar ni su ejército, ni su administración. Desde el mes de setiembre de 1865, todo estaba perdido.

El gobierno francés no autorizaba los pagos hechos por el mariscal Bazaine por cuenta del ejército mejicano. Desde 1863... (Muy bien, muy bien.) El general ALLARD, presidente de sección en el consejo de Estado: Los hechos de que hablabis pasaron en 1866.

El Sr. FAYRE: Si mañana puedo tener el honor de presentarme otra vez en este sitio, yo os haré ver los documentos que prueban que el ministro de negocios extranjeros consideraba perdido al emperador de Méjico desde el mes de setiembre de 1865, al mismo tiempo que declaraba que la causa de Méjico debía ser abandonada en vista de la actitud de los Estados Unidos.

Por lo que yo inequívocamente he espuesto teniendo esta convicción continuo la lucha en 1866, porque no tomé las precauciones que aconsejaba la prudencia y porque inquirí que el emperador Maximiliano abandonase aquel país. (Interrupciones.) Señores, todos hemos estado unánimes en el sentimiento que inspiran las sangrientas escenas de Méjico a este teatro. (Ruido.)

Cuando en la efervescencia de los partidos los hombres se dan recíprocamente la muerte deben ser condenados al nombre de la humanidad. Mi colega Sr. Thiers es lo decía hace poco hay una Providencia; una ley terrible de represalias que hace desaparecer, ahogados en sangre, a los que han mandado antes derramarla. (Calorosa protesta.) En medio de esas catástrofes es preciso conservar la calma y el sangre fría. El gobierno francés no ha tenido ni una ni otra al escribir en un periódico oficial ciertas frases que podían ejercer funestos resultados del lado izquierdo del Atlántico. (Escalaciones, aplausos en la izquierda.)

Así, pues, y al reivindicar en nombre de no sé qué principio el derecho divino que protege a los tronos y marca con nota infamante a los que los destruyen, yo digo que la vida de un hijo de Francia, que muere ocurriente en tierra extranjera para cumplir su deber, es más digna de simpatía que la del príncipe que exhala el último aliento en defensa de su corona. (Murmuros, ruido; gritos al orden.)

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Favre protesta, no solo contra el sentimiento de la cámara, sino contra el del país y el de la Europa entera. (¡Sil! ¡sil!) Si continúa expresándose en tales términos, me verá obligado a llamarle al orden.

cajera en poder de la justicia; pero esta perspectiva, lejos de horrorizarle, le agradaba. Para probar más y más el desprecio que le inspiraba la Gran Justicia de París, habia elegido para su principal residencia la taberna mas próxima al cadalso, que era la de Pandora. Fuerza es decir que la Hermosa de los cabellos de oro era algo mas que una simple tabornera para su ilustre parroquiano. Tenia la honra de ser su querida, ó mejor dicho su concubina, lo cual no es una misma cosa. La joven le adoraba tan locamente que por él se hubiese arrojado a un volcan. Las trece ejecuciones de que hablamos anteriormente al principio de la novela, la habian hecho tornarse a pesar suyo, medrosa y pensativa, de enérgica e independiente que siempre era, pues los ajusticiados pertenecian a la cuadrilla del Lorenés, a quien quizás, y no muy tarde aguardaría igual suerte. El jefe de la banda advirtiéndole la preocupación de Pandora, exclamó repentinamente: «¡Por los cuernos de Lucifer! ¿qué cara de Cuerosma es la que tienes esta noche, querida mía? Me parece que os he dicho mas de una vez, y ahora os lo repito para os adelantar, que no quería a mi alrededor sino rastros alegres. Habiéndole manifestado Pandora el motivo de su tristeza, repuso: «—Tú estás loca, amiga mía. ¿Yo ahorcado? ¿Y qué?... ¿no es mejor morir al aire libre que encerrado entre cuatro paredes, mirando el sol (si no está nublado) y teniendo a nuestros pies una multitud inmensa estasiada ante las contorsiones y piruetas del muribundo?... Ya me figuro verme, continuó lanzando una carcajada irónica, colump andome en la cadena y sacando la lengua a toda la nobleza de Francia. Créeme, sultana mía, y vosotros cuantos me oís, sabed que la única muerte que hay envidiable es la del ahorcado. Una salva de aplausos respondió a la improvisación del jefe de los bandidos. «—Vamos, prosiguió este con mas ardor, llena mi copa, Pandora, y vosotras impuras cortesanas y truhanes refinados, colmad vuestros vasos y brindémos a la salud eterna de vuestras últimas amantes, y a la de la mas fiel de todas, la Gran Justicia de París!... «—¡Viva la Graa Justicial... gritó entusiasmada a la asamblea. «—¡Vital... replicó con voz ronca un

zángano de formas atléticas que acababa de aparecer en el dintel de la puerta. Era el gigante que ya conocimos, el mismo que dejamos al pié del patíbulo de Montfaucón en compañía del hombre vestido de verde. CAPITULO V. El interrogatorio. ¡Eres tú, mi valiente Coquembuchel... exclamó el Lorenés levantándose de su asiento y dando un paso hácia el recién llegado. ¡Por satanas que no vuelvo en mí de la admiración que me ha causado tu presenciacal... Yo te creía entre las garras de las gentes del rey... «—Capitan, repuso el gigante, las gentes del rey me han tenido efectivamente entre sus uñas, tanto que esta mañana debí tomar una parte muy activa en la fiesta que el preboste de París ha dado gratis a nuestros trece compañeros; pero al salir del Chatelet logré escabulirme, y ese pueblo ha tenido que pasarse sin mí. «—Bien hecho, muchachol repuso el bandido estrechando la mano a Coquembuche. Con eso en vez de servir de pasto a los buitres de Montfaucón cenarás alegremente con nosotros. «—Con mil amores, capitan, contestó el bandido; pero ante todo permitidme os presente a este perillan. Y así diciendo lanzó de un empujon al centro de la sala a nuestro hombrecillo verde. «—¿Qué diablos es esto? preguntó sorprendido el capitan, dando con el pié a la informe masa que yacia inmóvil en el suelo. «—Ese, capitan, continuó Coquembuche, es una especie de brujo a quien he atrapado en el momento mismo de ir a apoderarse del cadáver del Gran Borge, vuestro segundo, ahorcado esta mañana en la Gran Justicia. Una exclamación furibunda acogió las palabras del bandido. Toda aquella gente odiaba de muerte a los mágicos y nigrománticos, que, según antes digamos, pululaban por Francia, y los cuales iban a Montfaucón con el único objeto de apoderarse de los cadáveres. Los súbditos del Lorenés notemlaban ante la idea de ser devorados por los cuervos; pero se estrechaban al pensar

qué clase de suerte les aguardaría en manos de los nigrománticos. Era un rumor acreditado en aquella época que no contentos aquellos ladrones de cadáveres con emplear para sus sortilegios y fillos la sangre, el corazón y las entrañas de los muertos, hacian después con los cuerpos horribles herencias en la celebración del sábado. Así es que los bandidos se mostraban implacables con aquellos brujos que eran cogidos infraganti. Conducíanles ante su jefe y eran juzgados y condenados en seguida. Los parroquianos de la taberna habían formado un círculo alrededor del prisionero, amenazándole furiosamente y dirigiéndole las mayores injurias en todos los idiomas conocidos. El desdichado estaba como embrutecido. El terror le impedía moverse y su rostro habia adquirido el mismo color verde que su traje. «—Muerte albrujol vociferaba la banda. ¿Que quomen vivo a ese perro, que le arraque las entrañas al pié del cadalso! «—¡Silencio! gritó el jefe. ¿Quién se atreve a ahullar de esa suerte en mi presencia? Entonces el tumulto cesó como por encanto. «—¿Tu nombre? preguntó adelantando un paso hácia el desconocido. «—Señor, murmuró el prisionero sin atreverse a levantar la cabeza: me llamo... como mi padre... lo mismo que mi familia y mis nombres de bautismo son los de mis padriños... «—¡Hoiat! interrumpió el jefe; ¿cuales son, pues, tus nombres? «—Policarpo, Serbonet, Pottim, Jacinto, Antonio Gramignole... «—¡Bastal... ¿Quién eres y qué ibas a hacer de noche en Montfaucón? Vamos, habla pronto, tuante. «—Antes quisiera manifestar a usia, que he nacido en el ducado de Normandía, parroquia de Cotentin. El próximo mes por Saint Mellon, hará veinte años, señor jefe: Mi primera infancia la pasé en las llanuras de aquel país llano y húmedo. Mi padre Gramignole (que en paz descanse), vendía manzanas, pues, como Vd. conoce, cada uno vende lo que puede. Un año fué muy mala la cosecha y para conjurar la divinidad que preside a los manzanos, la cual no es otra que el alma del rey Pepino, segun dicen los cronistas de nuestro país, mi padre hizo voto de vestirse siempre de verde, que es el color de las manzanas y de la espe-

ranza, y respetando yo el voto de mi padre continué usando el mismo color. Estoy seguro que si mudara de traje me sucedería alguna desgracia... «—Acabarás, tuante?... interrumpió el Lorenés. Al hecho... al hecho... «—Ya llegaba, señor... contestó vivamente el normando. Mi padre al morir, me dejó por herencia cien manzanas. Cuando hubo devorado mi patrimonio, que fué en menos de dos días y sin mas remedio que unos cuantos golpes de maldaditas, acepté el honroso oficio de ser jefe al regimo. De condicion en condicion, de puesto en puesto, de ciudad en ciudad llegué a Nancy, residencia de los duques de Lorena. «—A Nancy... repitió el jefe de los bandidos con mal disimulada emoción. «—Sí, monseñor, hará unos cinco años que tuve la dicha de obtener un empleo en el castillo de los duques de Fenestrange. «—¡Por el cielo! ¿Qué estás diciendo?... interrumpió el Lorenés lanzando una violenta exclamación. ¿Es en el castillo de Fenestrange donde te recibieron?... «—Sí, señor, contestó Gramignole decidiéndose a dirigir a su interlocutor una mirada inquisitiva. «—¡Dios mío! añadió para sí derepente al impulso de la mas profunda admiración, contemplando al bandido. ¡Pero no ¡por los imposibles! añadió hablando consigo mismo. Y sin embargo, esas facciones, esa nariz, esa boca, esos cabellos, esos ojos negros, rasgados y de mirada imponente... ¡todol... ¡todol... hasta la señal de la mano izquierda... «—¡Monseñor Guy Raymond! exclamó en voz alta; ¡mi querido amor! ¿seis vos?... ¿seis vos?... aquí, en este parage... rodeado de estos... El pobre Gramignole no pudo decir mas. Procuró articular algunas palabras; pero su ancha boca hizo tres movimientos diferentes, cerráronse sus ojos, estremeciéndose sus músculos y cayó desmayado cuan largo era a los piés del capitan.

CAPITULO VI. Un diálogo interesante. Al cabo de un cuarto de hora volvió en sí el pobre Gramignole. Entonces el capitan indicó con un ademán a la banda que los dejaran solos.

El Sr. PELLETAN: Para nosotros un francés es más que un archiduque Maximiliano. El duque de NORMIER: No hay distinción entre las víctimas. El Sr. PRESIDENTE: Esa distinción la rechaza el mundo entero. (Muy bien). El Sr. FAYRE: Por lo mismo que rechaza yo también esa distinción, he pronunciado las palabras que han estado los murmullos de la cámara. (Rumores). Las necesidades de la política no pueden explicar ni justificar la conducta del gobierno en esta última parte de la expedición de Méjico. El archiduque partió garantido con nuestras promesas y nuestras tropas, y por ellas debió ser protegido. Profundo fué mi dolor al saber que Maximiliano no regresaba á Europa con el ejército francés, y al dejarle allí Francia no se puso á cubierto de la sangre derramada después, sangre que caerá sobre ella. (Violentas exclamaciones.—Al orden! Al orden! Aplausos en algunos bancos).

El Sr. PRESIDENTE: Las últimas palabras del honorable Sr. Favre podrán caer sobre él ante el país entero. (Sensación. ¡Muy bien! ¡muy bien! ¡Bravo!). El Sr. FAYRE: Nadie en esta cámara, ni aun nuestro honorable presidente, á quien respeto, puede usar conmigo de tal lenguaje: he tenido la honra de pertenecer á una de esas minorías que tan severamente trataba el ministro de Estado, minoría que en el poder echó por tierra el cadalso político que vosotros construisteis. (Vivas protestas). En este recinto he defendido siempre la inviolabilidad de la vida humana, y si hubieris atendido mis doctrinas y aceptádolas, tal vez no deploraríamos la catástrofe que hoy nos aflige. (Violenta agitación).

A este discurso siguieron las breves palabras del señor ministro de Estado que tradujo á continuación, dejando para mañana el discurso contestación que pronunció el Sr. Rouher al día siguiente. El Sr. ministro de ESTADO: No voy á responder á los dos discursos que acaba de oír la cámara. Cumpliré mañana con ese deber; pero no puedo permitir que se levante la sesión sin protestar contra las palabras del honorable señor Favre, que atribuye á Francia la responsabilidad de... El Sr. FAYRE: A Francia no, al gobierno. Muchas voces: Habiéis dicho á Francia. (Agitación). El Sr. PRESIDENTE: Reclamo el orden en nombre de la gravedad del debate. El Sr. ministro de ESTADO: El Sr. Favre quiere hacer que caiga sobre el gobierno de Francia la responsabilidad del asesinato cometido en Méjico. Protesto indignado contra semejante afirmación. El emperador ha sido víctima de una traición infame. (Si, sí! ¡Muy bien!) Y nacido, mejor dicho, entregado á su triunfante adversario en medio del sueño, pasados muchos días, y cuando debía estar colmada la agitación de las pasiones, creóse un tribunal secreto, después de cuyo fallo Juárez ha asesinado al emperador, que había comprado por dinero. (Aplausos). Hé aquí la moralidad del acto cuya responsabilidad se pretende echar al gobierno francés.

Lo que el gobierno francés hizo cuando en 1866 el emperador Napoleón envió á Méjico uno de sus ayudantes de campo, no ha sido ciertamente lo que acabáis de decir temerariamente desde esta tribuna. El gobierno francés no aconsejó á Maximiliano que se quedase en Méjico; antes bien el emperador le suplicó diferentes veces que abandonase aquel país. El gobierno francés tenía el deseo de que nuestras tropas no saliesen de Méjico sino detrás de Maximiliano. Pero cuando esto quisieron hacer los mejicanos que le eran desafiados, el gobierno francés á su vez tuvo que acceder á sus súplicas, cualquiera que el sentimiento de no ver adaptados sus consejos.

Resulta, pues, que hemos hecho los mayores esfuerzos para traer al continente europeo á Maximiliano, pero este no quiso. Nadie, lo aseguro con toda la sinceridad de mi alma, ha deplorado tanto como nosotros el trágico fin del que fué emperador; y cuando se nos atribuye la responsabilidad de un hecho terrible, no puedo tolerarlo ni un instante. (Aplausos). ¿Qué lenguaje es ese del Sr. Favre? ¿Pues qué? El gobierno francés ¿ha levantado el cadalso político? No somos acaso nosotros los que hemos borrado de la legislación la pena de muerte por motivos políticos?

El Sr. PELLETAN: Y luego habéis querido resacalearla. (Vivas reclamaciones). El ministro de ESTADO: ¡Ah! si quisieris condenar el asesinato con los crímenes políticos y vocar recuerdos de otro tiempo sobre lo que sé que odiado atentado cometido en las gradas del teatro de la Opera, entonces os diré que yo llamo á eso por su verdadero nombre: un asesinato! (Bravo! ¡bravo!) y digo que el culpable debía ser castigado con una pena en proporción á la audacia y á la infamia del crimen. (Aplausos prolongados).

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de la Granja:

«San Ildefonso, 13. Héme aquí, señor director, instalado, en este ameno sitio que modestamente se llama la Granja, cuando deberían llamarlo el Paraíso. Apenas sé comprender que teniendo tan inmediata á Madrid una residencia tan deliciosa y á propósito para buscar amparo contra los insostenibles ardores caniculares de ese horno que dicen Madrid, vayan muchas personas á gastar su dinero en puntos que carecen de toda condición agradable, ó que por lo menos no admiten comparación imaginable con el real Sitio de San Ildefonso. Aquí poetas y artistas hallarían raudales de inspiración, las almas tristes alegría, los apasionados la vida campesina, todas las vacaciones que anhela su gusto, y hasta los amantes de la agricultura y de las ciencias naturales mucho que estudiar y no poco que aprender. Solo una cosa muy esencial suele no encontrarse aquí tal vez porque la falta de concurrencia tiene hambrientos y codiciosos á los especuladores, la vida económica, y sin embargo yo no puedo quejarme. El fondista Pastor es mi predilecto, porque sabe complacer á sus amigos y parroquianos, no dá gato por liebre ni cobra liebre por gato. Las novedades escénicas. En mis apuntes que os envíé á Vd. anoche, le dije cuanto de particular sabía, y pocos detalles puedo añadir. Aquí no se habla de política y no sé por qué ni aun se vende como otros años LA CORRESPONDENCIA. Así es que todos nuestros amigos me piden cuenta de este descuido y me abruma á preguntas.

Aun no se sabe de fije, qué ministros quedarán aquí. Solo es seguro que permanecerá el de Estado. Mañana es probable que haya una expedición hacia Riofrio. Esta mañana estuvo el general Narvaez con sus ayudantes presenciando la parada. A las dos y media ha habido despacho con S. M. y despues se remiaron en consejo en la presidencia, hasta las 5, hora en que se fueron de paseo. Los reyes se dirigieron á Balssain y Robleto, llevando en su carruaje al vidrio al presidente del consejo, y regresaron á las 8. A la comida asistieron, además de los ministros, los altos jefes de palacio, el comandante general del sitio y algun otro alto funcionario. Despues de la comida, parece que hubo consejo con S. M. El batallón de cazadores de Figueras estuvo haciendo ejercicio en la esplanada del Hospital y le aseguro á Vd. que no puede exigirse mas precision ni mayor pericia en los movimientos. Hoy han estado los jefes y oficiales de esta guarnición á ofrecer sus respetos al duque de Valencia, quien los ha dirigido con ríes frases por su brillante estado. Mañana visitará el general Narvaez los cuarteles, pues el estado de los edificios exige algunos reparos que parece se van á emprender. Aquí se sabe que el 13 zarpó de Civitavecchia el vapor San Quintin con los prelados españoles que han venido á Roma. El obispo español ha hecho un gran papel en la capital de Orbe católico, distinguiéndose de un modo que debe honrar el patriotismo nacional. La enfermedad que desde hace dos meses padece en Roma la clase menos acomodada especialmente, y que los médicos no se atreven á calificar de cólera, ha descendido considerablemente. El 13 ha empezado á hacer uso de su licencia el señor conde de San Luis, nuestro embajador en Roma, quedando encargado de la representación internacionalmente el primer secretario Sr. Zea. Vea Vd. cómo puedo desde la Granja servir á Vd. de corresponsal en Roma.

Dice un periódico de Barcelona llegado hoy: «Segun tenemos entendido, antes de ser admitidos en nuestros puertos los buques procedentes de los de Italia considerados sucios por el gobierno español, pasan á hacer cuarentena en el de Mahon, con motivo de reinar á la otra parte del Mediterráneo una declarada influencia cólerica.» En los exámenes verificados en la direccion general de Impuestos indirectos, han sido aprobados por unanimidad de votos, los señores: D. Clemente Sierra, administrador de la aduana de Badajoz; D. Miguel Magni de la Tejera; D. German Perez y Perez y D. Enrique Menor, y por mayoría de votos D. Alejandro de Turo y Rivero. Tambien ha sido examinado y aprobado por unanimidad D. Tomás Capelo, vista primero de la aduana de esta corte.

El circo del Principe Alfonso sigue tan concurrido, especialmente los lunes. Los ejercicios que ahora llaman la atencion por la novedad, son los saltos de la huida americana. La compañía tiene saltadores de primer orden, y entre ellos los elows Kennebol y Braquet, y otros dos cuyos nombres no recordamos. —En los Campos Eliseos se disponen nuevas funciones de ejercicios gimnásticos y ascensiones atrevidas. Además la compañía Chiarini prepara cuadros vivos y plástico-móviles de asuntos tomados del museo de Pinturas. —De los demas teatros de verano el mas concurrido y de mejor compañía es el teatro Chino de los jardines de Apolo. Ha salido de Madrid el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Aucoles.

En la playa de San Juan de Luz, dice el Correo de Bayona, se ha recogido el cadáver de un hombre, que parecia ser marino español, y cuya inuorte, segun declaracion facultativa, se remontó á tres meses cuando ménos. Algunos vecinos del barrio de Pozas se quejan de no poder dormir por las mananas ni á la hora de siesta, porque justamente son las horas en que las tropas hacen el ejercicio en la esplanada donde se va á construir la cárcel. Las cornetas y las músicas, tan próximas á las casas, molestan en las horas de descanso á los vecinos que confían en que la autoridad militar atenderá sus quejas. Escriben de Lisboa que ha sido naturalizado ciudadano portugués el señor D. Bartolomé Muñoz, súbdito español.

El día 20 saldrá de Lisboa para Paris, pasando por Madrid, el Sr. Ceval Riberro, ministro de Negocios extranjeros del vecino reino. Muchos carruajes de plaza han adoptado ya y lo están usando hace dias, el aparato contador inventado por el joven relojero Sr. Garlardo. Con este aparato se sabe á punto fijo el tiempo que los vehiculos están ocupados, y se evitarán disputas y cuestiones entre los dueños y los cocheros y entre estos y el público. Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al Sr. D. Teodoro Guero, pero por sus buenos servicios como jefe de administracion en la isla de Cuba.

Los anglo-americanos se muestran muy orgullosos del éxito que han alcanzado en la exposicion Universal de Paris. En una nota del ministerio de Estado se dice lo siguiente: «Segun informe de nuestro comisario general Sr. Beckwith de los 524 expositores anglo-americanos, la mitad son designados para recompensas, muchas de ellas de primer orden, tales como cuatro grandes premios y diez y siete medallas de oro. Estas cifras son buen testimonio de los progresos hechos en las artes y en las manufacturas de este lado del Atlántico.» Estos dias menudean mucho los incendios. Además de los dos de que hemos dado cuenta, han ocurrido tres anteayer y ayer. Uno de ellos ha sido en la tienda de pasamanería núm. 10 de la calle de la Victoria, consumiéndose en poco tiempo cuanto se encerraba en el establecimiento, y causando, como es consiguiente, bastantes pérdidas. A las cuatro de la mañana ocurrió otro ligero incendio en el piso principal de la calle de la Visitacion núm. 5, que se apagó al instante sin haber causado mas pérdidas que la de una estera. Por último, á las dos de esta tarde se incendió el depósito de basuras de la Villa en la carretera de Alcorcon, pero al momento quedó cortado por una cuadrilla de policía urbana, que acudió al lugar del siniestro.

El Sr. Velasco, empresario del teatro Real, ha regresado de Paris, despues de haber hecho algunos ajustes, entre los cuales no se cuenta el de la señora Penca, que tantas simpatías tiene en Madrid. —Ha vuelto á encargarse de la direccion artistica del teatro Real el señor Cuzzarú. Dice el Diario de Barcelona de ayer 15: «Durante el día de ayer el vigía de Monjuich no señaló que estoviese á la vista el San Quintin, que debe conducir á nuestro puerto los prelados españoles; así es que en vano se aguardó en la torre de la catedral la ocasion de dar la señal al vecindario, echando á vuelo las campanas. Cuando SS. EE. Ilmas. desearan que se dirigiran á la Santa Iglesia, donde se cantará á toda orquesta un solemne Te Deum.» Al asentarse el rey de Wurtemberg á Paris, irá á Ostende, donde se reunirá con la reina, pasando algun tiempo al lado de la corte de Bélgica.

La Gaceta de Alemania del Norte dice que el gobierno prusiano proyecta la construccion de un canal que una al Rin con el Weser y el Elba. La idea no es nueva; pero la necesidad de que el canal pase por territorio hannoveriano, habia hecho dilatar su ejecucion. Unido Hannover á Prusia, el gobierno de esta nacion ha mandado estudiar el proyecto con el pensamiento de establecer al mismo tiempo por el canal del Ems una comunicacion con los puertos del mar del Norte. De otro incendio tenemos que dar cuenta. Anoche á la una y cuarto se declaró con gran fuerza en una casa de la calle de Zurita. Las autoridades y los bomberos de la villa se presentaron inmediatamente en el sitio de la concurrencia, y su celo y actividad lograron en breve dominar el incendio, que habiendo principiado por la parte alta del edificio, pudo aislarse al poco tiempo, y estaba ya estinguido antes de amanecer. No tenemos noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Anoche como vispera de Nuestra Señora del Carmen, y siguiendo la inveterada costumbre de los años anteriores, se convirtió la calle de Alcalá en un río de ferri, en la que rivalizaban los juguetes de varias clases y tamaños con los ramos de flores y la proverbial albahaca; algunas mesas de rosquillas y bollos, residuos de la romería de San Isidro, que no pudieron tener salida en las de San Pedro y San Juan, aparecieron en escena, pero sufrieron el bochorno (si susceptibles son de él) de verse desahucados por la numerosa concurrencia que poblaba aquella plazuela, con el inocente fin de disfrutar de las delicias que ofrecia la agradable temperatura de la noche. Sin incidente notable, transcurrió la verbena y con ella un día mas que aumentar á los que contamos. La carta que el emperador Napoleón ha dirigido al ministro de Estado y de Hacienda, Sr. Rouher y que anunció el telégrafo ayer, dice así: «PALACIO DE LAS TULLERIAS 13 de julio de 1867. Mi querido Sr. Rouher: Os envío la gran cruz de la legión de Honor en diamantes. Nada añaden los diamantes á la alta distincion que os he conferido desde hace largo tiempo; pero aprovecho este medio para daros una nueva prueba de mi confianza y de mi estimacion. En medio de vuestros numerosos trabajos, en medio de los ataques injustos de que habeis sido objeto, espero que una ahistosa atencion por mi parte os hará olvidar los disgustos inseparables de vuestra posicion, para no acordaros mas que de vuestros triunfos y de los servicios que diariamente prestais á vuestro país. Recibid, mi querido Sr. Rouher, la seguridad de mi sincera amistad. NAPOLEON

El gobiernoprusiano ha suprimido por decreto de 5 de julio las loterías que habian en Hannover, Osnabruck y Francofort. Esta última ciudad pierde con dicha supresion un ingreso de 200000 florines anuales por término medio. Esta noche sale para Santiago el diputado á Cortes por la provincia de la Guafuía, Sr. D. Manuel Sanjurjo Perez. Anteayer empezó en la capilla de la cárcel de esta corte la solemne novena que se dedica todos los años en este establecimiento á la Virgen del Carmen. Por la mañana se celebra todos los dias una misa á la que asisten los presos, y por la tarde en los ejercicios cantan los del departamento de jóvenes, los gozos, letanía y salve á María Santísima. Las pláticas religiosas están á cargo de diferentes oradores. Hoy se ha celebrado en esta capilla la funcion principal costeada por la junta de cárceles, y se ha dado la comunión á varios presos. Se ha publicado el resultado de los trabajos de la junta de clases pasivas en la primera quincena de junio. Los derechos concedidos á los cesantes y jubilados ascienden á 200,331 rs. anuales, y á las huérfanas y viudas 79360: total, 279711 rs. Las cesantías y jubilaciones de mas entidad son las de los señores siguientes: D. Ambrosio Gonzalez Brabo, vocal de la asamblea de Isabel la Católica, 14400 rs. D. Antonio Brabo y Barrera, tesoro general de Hacienda, de la isla de Luzon, 40000. D. Venancio Martinez Picon, delegado del gobierno cerca de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, 13600, y D. Juan Nuñez y Rodriguez, á quien se le reconocen once años como milicion nacional de Sevilla, 21,600. Escriben de Jassy á la Gaceta Navarrodova, que al día siguiente de la salida del príncipe Carlos I para Jassy, se habian recibido allí dos despachos, uno de Constantinopla y otro de San Petersburgo, anunciando ambos el descubrimiento de una conspiracion, cuyo objeto era destruir al príncipe de Hohenzollern, y hasta atentár á sus dias. Estos despachos no dicen los nombres de los conspiradores; pero hacen sospechar de los palcos al servicio del gobierno. En consecuencia, se ha mandado por telégrafo á todos los palcos que habitan en Jassy, salir de la ciudad en el término de doce horas, enviándose á los conlines del país. El príncipe se presenta solo, acompañado de una numerosa escolta militar, y se han cerrado las puertas de la iglesia polaca, rodeando el edificio con tropas. El citado periódico atribuye estos actos á denuncias del gobierno ruso, coloso de la posicion relativamente buena de los palcos y de la confianza que en ellos tiene el gobierno. Han llegado á esta corte, procedentes de Córdoba, para marchar despues á San Sebastian y el extranjero, el señor conde del Robledo de Cardena, con su apreciable familia y su señor hermano D. Martin de la Bastida. El ministro de Hacienda austriaco ha pronunciado un largo discurso en las cámaras, esponiendo la historia de la hacienda austriaca desde 1860 hasta el día. El estado actual de ella es el siguiente, segun el ministro: «Tenemos 3046 millones de florines de deuda pública, 127 millones de intereses, 24 millones de fondos necesarios para la amortizacion del papel-monedá, y un déficit crónico. Hay para Austria alguna esperanza, alguna perspectiva de poder salir con honor de esta triste situacion? Notifíbeos en responder afirmativamente, con íntima conviccion, á esta pregunta vital. Seguramente la transaccion con Hungria será difícil de realizar, pero se realizará. El ministro insistió en que hasta el día ha habido poca aplicacion á sacar partido de las ventajas que encierra la autonomia política, la reforma del impuesto, etc., y terminó del siguiente modo: «Austria ha recordado su consideracion en el exterior; la conversion política, pedida instantáneamente por la cámara y que se ejecuta en este momento, hará lo demas.» En la cámara de diputados de Italia el Sr. Ferrari ha interpelado al gabinete en lo relativo á los nombramientos de obispos, á las negociaciones con Roma y á la crítica del ministerio precedente. El Sr. Górdova defendió la conducta de este ministerio y sostuvo la libertad de la Iglesia. Ha llegado á Fredemburg, residencia de verano de la corte de Dinamarca, el rey de los helenos. El príncipe de Gales recibió el día 13 en Wimoleton á los voluntarios belgas pronunciando un discurso al que contestó el Sr. Gregoire, jefe de los voluntarios. Despues de la distribucion de medallas, los belgas desfilaron por delante del príncipe. A pesar del mal tiempo gran concurrencia asistió á esta ceremonia y saludó á los voluntarios con entusiastas aclamaciones. Ha llegado á Madrid un comisionado por Rivede, provincia de Lugo, para gestionar acerca del restablecimiento de aquel juzgado, últimamente suprimido y trasladado íntegro al de Mondoñedo, seis leguas de distancia. Rivede es capitán de provincia marítima y aduana de segunda clase; tiene administracion de Estancadas, estacion telegráfica, hos-

pital provincial, escuela de náutica y comercio, una casa juzgado, próxima á concluirse, presupestada en cuarenta y tantos mil escudos, dos carreteras y un proyecto de ferro-carril, aprobado por el gobierno. Se ha declarado cesante, por no ser pericial, á D. Bernardo Alonso de Celada, contador de la aduana de Alicante, y se ha promovido á esta plaza á don Joaquin Suarez Uceda, vista quinto de la de Barcelona; para esta, á D. Manuel Herrera y Bengochea, oficial de la clase de segundos de la direccion general de Impuestos indirectos; para esta á don Eduardo Blanco y Cruz, que lo es primero de la clase de terceros; para esta, á D. Julian Castedo, que lo es primero de la de cuartos; y se ha conferido esta resulta á D. Antero Luis Montero, primer aspirante á oficial de la propia direccion, y que se halla examinado y aprobado para obtener destinos periciales. Escriben de Badajoz: «Estamos esportando una temperatura desagradable, esto es, fria en exceso, especialemente por las noches. Esto es muy nocivo en nuestro país, que es cálido por naturaleza.» Es tanta la abundancia de vinos en la provincia de Badajoz, que en algunos pueblos los cosecheros ni aun quieren ajustar con los que se presentan á comprar, y se conforman con que les den á 65 rs. por arroba. A esto descansa en los precios, que tanto perjudica á los propietarios de viñas, contribuye sin duda el buen aspecto que estas presentan, y que prometen una abundantísima cosecha. Ha regresado de Cáceres á Badajoz, despues de pasar la revista de inspeccion á los cuerpos de la Guardia civil y carabineros, el comandante general de aquel distrito.

A ULTIMA HORA Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular: Paris 16. El emperador irá en agosto próximo al campamento de Chalons y á principios de setiembre á Biarritz con la emperatriz. Berezowski, autor del atentado contra la vida del emperador de Rusia, ha sido condenado á trabajos forzosos por toda su vida. Espérase para el 20 al rey de Portugal. El consejo de Estado ha devuelto ya al ministerio de Hacienda el reglamento para la ejecucion de la ley sobre arreglo de las deudas. Mañana á las cinco y minutos de la tarde, saldrán de la estacion de Villalba los ministros de la corona, que salieron hace dos dias para la Granja, llegando á Madrid entre siete y siete y media. Ya han llegado á Barcelona los prelados españoles que han estado en las fiestas del centenario de San Pedro en Roma. Los ha traído á España el vapor San Quintin, habiendo sido sometidos á una observacion de tres dias, durante cuyo tiempo se harán las fumigaciones que marca la ley de viajeros y equipajes. Ha sido jubilado, á su instancia, el médico de número de la real Cámara D. Juan Castelló y Tajell. Tambien se dice que el médico consultor D. Vicente Astuero ha solicitado su jubilacion. Con este motivo parece que el señor marqués de San Gregorio se propone hacer un arreglo en el personal de la facultad de medicina de la real casa. Ayer salió de Madrid la banda de música del regimiento de Ingenieros, que ha de tomar parte en el próximo certámen musical de Paris. En Sabadell, Barcelona, va á levantarse un nuevo templo en el extremo de la Rambla. El domingo próximo es el día señal do para celebrar la inauguracion de la obra. Ha fundado en el puerto de Palma de Mallorca, procedente del de Barcelona, el vapor correo Rey D. Jaime II, conduciendo la correspondencia pública y 108 pasajeros. El celeberrimo elefante Pizarro se dispone á luchar con varios toros en la plaza de Barcelona, segun anuncia el Diario de aquella ciudad. Para la apertura del teatro Nacional de Bruselas se cantará una ópera nueva de Destanberg y Mary, titulada Franz Ackermann. Se ha publicado el cuaderno núm. 20 del Diccionario doméstico, importante publicacion que dá á luz en Madrid el señor D. Balbino Cortés y Morales, y que es un repertorio universal de conocimientos útiles, y noticias interesantes á la vida doméstica. Campos Eliseos.—El concierto de esta noche se compone de siete piezas que ejecutará por primera vez la orquesta del Sr. Barbieri. Hé aquí el programa: Primera parte: Overture de La Ambasciadora de Auber; overture de Les Dragons de Villars, de Maillet; Conception, sinfonia de Balart; y Cupido y Esculapio, walsos del Sr. Chueca. Segunda parte: Recuerdos de Don Juan, de Mozart, arreglados por el Sr. Arrieta; overture de Giralda, de Adam; y la Impetuosa, polka de don R. P.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 17.—San Alejo, confesor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde se celebrará a Nuestra Señora del Carmen con misa solemne y sermón, y por la tarde comparsas y reserva. En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará función del glorioso San Bernabé por la congregación de presbíteros naturales de Madrid y su orador D. Manuel García M. n. d. e. Continúa celebrándose las novenas de la Santísima Virgen del Carmen, y predicará en San Ginés, S. Antonio San Juan en la misa mayor, y D. Gregorio Al. n. s. por la tarde; en San Antonio del Prado D. Luis Peraltá por la mañana, y don Valeriano Casas por la tarde. Solo en los ejercicios de la tarde dirá el sermón en Santo Tomás el señor D. Jaime Cardeña; en el hospital del Carmen, D. José Ballesteros; y en San Francisco, don Basilio Sánchez Grande. En la bóveda de San Ginés predicará por la noche D. Ciriano Cruz. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Herrerías, ó la de la Flor de Lis en Santa María.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 17.—Parada: Burgos.—Jefe de día: Señor comandante de Mallorca, don Luis Melero y Giraldó.—Visita de hospitales: Carabineros del Principado, primer cañón.—Reconocimiento de provisiones: Alcaide de Termes.—El general gobernador, P. V. 17.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 1266 fanegas de trigo a 553 escudos; la cebada nueva de 2.000 a 2.100 escudos y la añeja de 2.200 a 2.500 escudos.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 16.

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Obl. de 100', 'Obl. de 50', etc.

CAMBIOS.—Londres, 90 d. fecha, 49 3/4; París, a 8 días vista, 6 1/2.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Función 34 de abono.—Primer turno de tres y segundo de cuatro.—Grandes ejercicios equestres y gimnásticos. REGRE.—A las 9.—Candilillo.—La hija de su perro.—E. II. CAMPOS ELISEOS.—No hay función.—El jueves se verificará el 13.º concierto del Sr. Barbieri.

ANUNCIOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.—ENTRE ellos hay una banqueta corrida y otra de rincón.—Tuderos, 24, principal izquierda.

UNA PERSONA CON PRACTICA EN contabilidad desea encargar de una teneduría de libros ó de una correspondencia inglesa ó francés. Dirigirse a D. Enrique, calle de Valverde, núm. 1 cuadruplicado tercer piso.—1

SE CEDE UN SALÓN Y GABINETE con alcohol; no es casa de huéspedes. Calle del Príncipe, núm. 3, tienda de libros darán razón.—1

SE VENDE UNA ANAQUELERIA NUEVA en dos cuerpos sin pintar y sin cristales. Penaderos, 5, 1.º.—1

PRIMER ANIVERSARIO. D. ALEJANDRO PEÑA VILLAREJO (Q. E. P. D.), falleció el día 16 de julio de 1866.

Su madre, hermanos, tíos, primos, demás parientes y testamentarios suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al oficio de cabo de año, que se celebrará el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés, á las nueve y media de su mañana.

Todas las misas que se celebran en dicho día en la expresada parroquia serán aplicadas por el alma de dicho señor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PERMUTA.—UN EMPLEADO CON 2600 escudos de sueldo anual en Manila, desea permutar con otro que perciba un haber equivalente en esta corte. Tetuan, 15, tercero darán razón.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE SE haya encontrado un abacoico de marfil en dorados antiguos, que se perdió en la noche del domingo en el Prado, lo entregue en la calle de San Nicolás, núm. 15, cuarto 2.º del centro, que después de agradecerle por ser recordado de familia se le gratificará.—1

EN LA CALLE DE CARRERAS, NUMERO 41, portería, se toman por las usanzas de señora y caballero á cambio de géneros de moda para los mismos.—1

ZAPATERIA DE LUJO.—CALLE DE Carretas, núm. 4.—En la acreditada tienda que compete en su clase con las mejores del extranjero, se recomendará á las personas que deseen calzarse con gusto y elegancia. Especialidad en calzado y duracion y costido, para señora y caballero.—1

PERDIDA.—De la calle de la Aduana á la de la Yedra, se ha extraviado un rollo de papel sobre D. Gregorio Estrada. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la imprenta de la calle de la Yedra, núms. 5 y 7, y se le dará una gratificación.—1

BUENA OCASION.—En el mejor punto de esta corte se traslada un acreditado establecimiento fotográfico, con enses ó sin ellos, en un precio sumamente arreglado por tener que trasladarse su dueño. Montera 40, portal, darán razón.—2

EN LA CALLE DEL OLMO, 31, PRINCIPAL derecha, se reciben dos canchales ó dos sacos de café y un paquete. Precios, 29.—3

ULTIMOS DIAS DE VENTA.—UTENSILIOS de cocina, lamparas Gas Mile, Utensilios de café y anaquelaria. Precios, 29.—3

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Aya marío de luna. Precios, 62 principal.—2

UN JOVEN DE 25 AÑOS, DE TALENTO, desea colocarse en esta corte. P. V. 19, principal.—2

ESPECIALIDADES PARA CURAR LAS Leucorreas, gta serena y demás enfermedades de la vista, sin perjuicio de otros tratamientos, y solo con la laboriosa y vaporosa de yerbas á los ojos.

Se curan tambien las enfermedades crónicas, no visuales secretas é intermitentes. Plaza de San Miguel, 2, esquina á la calle Mayor.—2

FABRICA DE ASERRAR.—Se vende una fábrica de esta clase situada en Santander, montada con arreglo á los adelantos del arte, con dotación de máquinas de vapor y mecanismos para sierra, molinillo, tala, etc.

El inventor de sus aparatos, presupuesto de venta, y los demás detalles, se explicarán y se manifestarán en la casa calle de San Francisco, núm. 21, segundo izquierdo, por el encargado de su venta, el cual dará todas las explicaciones necesarias sobre el particular.

Sobre el pago, plazos que se concederán y condiciones, informará el mismo encargado de la venta.—2

NUOVA EMPRESA DE CARROS DE Nueva lancha.—Gravina, núm. 1.—Se reciben avisos calle de Jacometrezo, número 84, sombrerería.—3

RECIBOS DE INQUILINATO CON ARREGLO á la nueva ley de desahucio. Turco, 13, bajo.—1

MEMORIO CIRUJANO CATALAN DON Eliaquin Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, estrabismo, el ventero, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 21, cuarto principal.

A VOLUNTAD DEL EXCMO. SEÑOR Conde de Ciral y de Villafraquez se vende en pública subasta una hermosa casa que posee en la villa de Deva (provincia de Guipúzcoa), situada en su calle titulada de Heraldo. Consiste de tres pisos y desván, y causa la circunstancia de tener cochera y otras comodidades, entre ellas la de hallarse cerca de la playa, á la cual corren los bañistas por delante de aquella.

El remate tendrá lugar el día 17 de agosto próximo á las diez de la noche de su mañana en dicha villa de Deva y en el salón principal de la Banca que se encarga, ante un notario público y el apoderado de S. E. que suscribe, bajo de las condiciones que con los títulos de pertenencia se pondrán de manifiesto.

Deva, 14 de julio de 1867.—José María Hidalgo.—2

JARABE DE RABANO YODADO.—ES eficaz á los temperamentos débiles y escrofulosos. Farmacia de Arribas, Jacometrezo, 32, Madrid; frasco 12 rs.—6

A 2 1/2 REALES BOTELLA.—Se sigue vendiendo el aceptable vino de Orotégui de Valdepeñas, en la plaza de Santo Domingo 6, plaza de Matute 11, calle Mayor 83, Basengano 15, Prado 10 y la central, Montera 32. Se advierte no se espere en otro punto que los indicados. Los corchos llevan la marca Ondátegui, se cobra un real mas por el casco, abonándolo al que lo devuelve.—3

NUOVA CARNECERIA, CALLE DE Muñoz Torrero núm. 7, detrás de la del Desaguado, esquina á la del Barco. Carne de vaca á 18 cuartos libra, id. sin hueso á 23 cuartos libra, id. de carnero á 20 cuartos libra.—1

BUENAS, MÉDICO-CIRUJANO, DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, prol.

HAY UN GRAN DESPACHO DE CARNA de primera clase á 18 cuartos libra y sin hueso á 26. Arco de Santa María, núm. 6.—2

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE. Servicio combinado con los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, Tudela á Bilbao, Almansa á Valencia y Tarragona, de Córdoba á Málaga, de Ciudad-Real á Badajoz y de Badajoz á Lisboa.

REBAJA DEL 40 POR 100. BILLETES DE IDA Y VUELTA, VALEDEROS HASTA EL 30 DE SETIEMBRE PRÓXIMO, ENTRE LAS ESTACIONES QUE Á CONTINUACION SE ESPRESAN.

Table with columns: ESTACIONES DE SALIDA, ESTACIONES DE DESTINO, and PRECIOS. Rows include Alicante, Cartagena, Valencia, Barcelona, Almansa, Bilbao, Lisboa, Oporto, Malaga.

Estos billetes se expedirán desde el día 5 de julio al 15 de setiembre próximos, ambos inclusive, en las estaciones indicadas en el cuadro que antecede, como estaciones de salida, y en los despachos centrales de Madrid y Toledo. Los viajeros con destino á Barcelona, podrán detenerse en Madrid y Zaragoza. Los viajeros con destino á Almansa, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Pamplona. Los viajeros con destino á Bilbao, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Logroño. Y por último, los viajeros con destino á Lisboa y Oporto, podrán detenerse en Ciudad-Real y Badajoz. Estos billetes son de clase valaderos para los trenes que contienen carruajes de las clases que á ellos corresponden. Los viajeros de segunda y tercera clase que quisieren pasar á una clase superior de la fijada en el billete, pagarán un suplemento de clase con arreglo á la tarifa ordinaria. Estos suplementos se formarán únicamente por el trayecto correspondiente á cada una de las secciones en que está dividido el billete. Los militares y niños no tendrán derecho á medios billetes. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. Los excesos de equipajes satisfarán el precio ordinario de tarifa. En las estaciones designadas como punto de detención voluntaria de los viajeros se establecerá un depósito especial para sus equipajes. NOTA.—Los billetes con destino á Alicante, podrán utilizarse para los baños de Saineta, en Novelda.

PASTOS.

Se arriendan los del monte Cruz de Cebano y cerro de la Hija, en el término de Villarajo de Selvanó, provincia de Madrid. Impondrán en la casa del propio monte ó en Madrid, almacén de tabacos, Montera núm. 6.—1

FABRICA DE JABON.—Pizarro, 8.—Por arrobas vende 36 á 50 rs.; por libras desde 13 cuartos; los de toda for 4 rs. libra: se toman desperdicios.—1

SE VENDE UNA CASA Y HUERTA Situada en Alcalá de Henares, calle de las Heras de San Isidro núm. 8, en esta corte, plaza de la Cabada núm. 3 cuarto segundo izquierdo, se manifestarán los títulos y oírán proposiciones todos los días de ocho á diez de la mañana.—1

CASA DE HUESPEDES DE ANTONIO Casarriendi, la mas inmediata al establecimiento de los baños viejos de Elorrio. Recibe á todas las personas que quieran favorecerle con su confianza, á los que les ofrece buenas habitaciones, recientemente amuebladas y un buen trato, por el precio en primera mesa de 13 reales al día, y los que quieran comer en sus habitaciones á precios convencionales.

NUOVOS BAÑOS DE SAN MIGUEL, Nueva lancha de pila y oleaje, en la Barcelona, (Barcelona).—Este magnífico establecimiento, que tan concurrido está desde que se abrió y viene anunciándose en est. periódico, es muy distinto del que se ve desde el muelle con el título de casa de baños del Astillero, pues está detrás de él, es nuevo, y mas pintorescamente situado.—9

DALSAMO ANTIREUMATICO DE SU Dalmat.—Único remedio seguro de los cólicos hasta el día, para la curación radical de reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Único depósito en Madrid botica de Giron, León, 18.—6

LO MEJOR PARA VIAJAR.—SALCHI Lehon legítimo de Vich, superior calidad, 14 rs. libra. Masticadas de Astorga, caja de dos docenas, 9 rs. Olivo, 2, pastelería.—5

POMADA ANTIHEMORROIDAL.—ES el mejor resolutivo para curar las almorranas, según pruebas que tenemos como justificadas Madrid, Hortaleza, 9; Valladolid, Dr. Romeo; Zaragoza Esnárcaga.—1

SEIS RETRATOS INMEJORABLES, 2 y 3 reales. Visitación, 1, esquina á la calle del Príncipe. Se hacen reproducciones.

CARRION, CIRUJANO DENTISTA.—Perfeccion, seguridad y equidad en la colocación de dientes y dentaduras. Plaza de la Leña, 4.—7

BAÑOS.—AVE MARIA, 11, SE VENDE de zinc y de hoja de lata muy baratos y se alquilan desde un real en adelante.—9

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Enseñanza oral, fácil, breve y completa por el abogado Mr. Louis Bertinmy profesor académico de ciencias é idiomas.—Jardines, 8, segundo.—4

ALMACEN DE CARBONES DE DIEGO Diaz, Farmacia, núm. 1.—Cok del gas con astillas 13 rs. quintal, carbon de encina 22 rs. quintal. Clases superiores y exactitud en el peso. Por carros se hace rebaja.—1

UNA SEÑORITA SOLA, CEDE UNA sala y gabinete á dos señoras ó caballeros de posición. Tetuan, 9, portería.—1

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRÉDITO COMERCIAL, SUCESORA DE UHAGON, HERMANOS Y COMPAÑIA.

OFICINAS.—MADRID, CALLE DE ALCALA, NUMERO 36. El consejo de administración, en vista del balance cerrado en 30 de junio, ha dispuesto que el cupon número 6 de las acciones, que ha de pagarse en 30 de setiembre próximo, fecha señalada por los estatutos, sea de Reales vellón 70 para las acciones números 1 á 35000, 52500 idem, 33001 á 39000. Este cupon representa un 7 por 100 de beneficio en el semestre, teniendo en cuenta las fechas de omisión y completo pago de las acciones. El cupon número 6 se pagará en Madrid en las oficinas centrales desde la fecha de su vencimiento, á su presentación con factura duplicada. Los corresponsales de la sociedad en provincias y Ultramar quedan autorizados á pagar este cupon á los accionistas que quisieran cobrarlo en sus domicilios, debiendo exigir para el pago la presentación de las acciones, y remitiendo los cupones ya pagados á la dirección de Madrid, con la firma al dorso de la persona á quien hubieran sido pagados, y la factura correspondiente.—Madrid 8 de julio de 1867.—Por la sociedad española de Crédito Comercial, el subdirector, Juan de Uhagon.—

EL SEÑOR D. BALTASAR VIRTO Y MORA, ha fallecido el día 16 de julio á las cuatro de la tarde. Sus desconsolados hermanos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 17 del corriente á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle de la Palma Alta, 12, segundo de la derecha, á la Sacramental de Santa María. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

BAÑOS DE MAR EN CASTRO-URDIALES. PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Se proporcionan hospedajes en dicha villa y asientos de viaje á PRECIOS REDUCIDOS. Este cuesta de Madrid á Bilbao IDA y VUELTA, en primera, 376 reales; en segunda, 230, y en tercera, 170. De Bilbao á Castro, 20 y 16 rs. Se da razón en la portería de la Puerta del Sol, núm. 13, y en el kiosko frente al Príncipe. De provincias puede escribirse á dicho portero.

LA SOCIEDAD, REVISTA RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA, POR D. JAIME BALMES.

Deseosos de popularizar esta interesante publicación de don Jaime Balmes, le incluimos por primera vez en la edición económica de sus obras con mayor baratura del precio que tenía en las ediciones anteriores. En el prospecto que se reparte en los puntos de suscripción se halla el índice de las materias de que trata el tomo 1.º que se publica, y su sola lectura pone de manifiesto la variedad de conocimientos con que trata las graves y múltiples cuestiones, así religiosas como políticas, sociales y económicas que agitaron uno de los períodos mas importantes de nuestra historia contemporánea, muchas de las cuales tienen aun un vivo interés de actualidad. La obra constará de cuatro tomos á 8 rs. cada uno, y se vende en Barcelona en la librería del Diario de Barcelona; en Madrid, librerías de D. Miguel Oramendi, Paz, 6; señores hijos de D. Gabriel Sanchez, Carretas 21; D. Antonio de S. Martín, Puerta del Sol, 6; y D. Celestino Tejada, Silva 47 y 49, y en los demás puntos que indica el prospecto.—1

FÁBRICA DE LICORES DE LA VIUDA DE PASQUAL É HIJOS, PALMA ALTA, NUM. 11, MADRID.

Licores ordinarios, finos, superiores y escarchados. Aguardientes, roncs y vinos generosos. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. Se facilitan prospectos y se remiten á provincias.—3

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA Y SIN GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY DE LONDRES.

cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsia), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruidos en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, calambres, espasmos de los ómnigos, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis, insomnios, tís, bronquitis, opresión, asma, tisis (consumción), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histórico, neurragia, vicios de la sangre, hidropesía y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios 65000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pio IX, la de la marquesa de Bréhan el duque de Pluseow, mariscal de corte, y otros. En cajas de media libra, 12 rs.; una libra, 20; 12 libras, 170; 24 libras, 300 rs. Casa de Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. DEPÓSITOS EN MADRID.—Sr. Borrell.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurru.—Señor Sanchez Ocaña, Príncipe, 13.—Sr. Escolar.—Sr. Carlos Praga, plazuela del Angel, 3.—Sr. Cuyas, Barcelona.—Ramón Pinau, Sevilla.—Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Miguel, Valladolid.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales drogueros y boticarios en las demás provincias.—18 Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.—Editor Asociado al mismo.